



## Seremi del Medio Ambiente realiza jornadas de educación ambiental del nuevo PPDA

El nuevo Plan de Descontaminación Ambiental (PDA) que se prepara en Ñuble incluye a 11 comunas adicionales a las ya declaradas saturadas, que son Chillán y Chillán Viejo. Gracias al Decreto Supremo 69/2023, se ha permitido fusionar el proceso de actualización del PPDA vigente con la elaboración de este nuevo PDA para un territorio ampliado, conformado por las comunas de Ñiquén, San Carlos, San Nicolás, Coihueco, Pinto, Chillán, Chillán Viejo, Bulnes, Quillón, San Ignacio, El Carmen, Pemuco y Yungay. Este nuevo instrumento no solo está siendo analizado y discutido por organismos públicos con competencias en calidad del aire, sino que también incluye instancias de participación ciudadana. Por ello, a través de un ciclo de seminarios y talleres comunales, comenzará un nuevo proceso de sensibilización y, al igual que el año 2024, estará dirigido tanto a la comunidad

como a los gobiernos locales, con el objetivo de motivar una participación integral e informada en la elaboración de normativas ambientales. Este enfoque ha priorizado las comunas fuera de Chillán y Chillán Viejo, buscando una mirada territorial inclusiva.

Bajo este contexto, el seremi del Medio Ambiente de Ñuble, Mario Rivas Peña, comentó: "Invitamos a la comunidad a participar activamente en estos procesos y esté atenta a la información que constantemente publicamos para avanzar hacia una mejor calidad de aire en Ñuble. De esta forma, construiremos una herramienta que incorpore una visión descentralizada, intersectorial y los aprendizajes obtenidos con la implementación de medidas del actual PDA, pero además una perspectiva de las distintas comunas de la región inmersas en este nuevo plan, cuyo principal objetivo es cuidar la salud de todas y todos".